



San José

Noble descendiente de David,
esperabas la venida del Salvador
y quedas conmovido
ante el anuncio del Ángel.

Artesano realista y paciente,
tus trabajos son de calidad;
Por eso, la gente busca tu taller
para reunirse contigo y con Jesús.

Varón justo y casto,
cumples la Ley del Padre con amor
y tienes la voluntad incondicional
de vivir según la Palabra de Dios.

Modelo del pobre genuino:
conforme con lo que Dios te da.
Te dedicas todo a María y a Jesús,
y te olvidas de ti mismo.

Intercede por nosotros
Para que aprendamos
A rechazar las tentaciones
Y escuchar al Espíritu en el silencio. Amén.

Imprimatur: + Cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, 20 Marzo 2010.
Indulgencia parcial cada vez que se recita, en privado o en comunidad.

Visiten nuestro sitio en la Internet: www.sangabriel.org.ar y busquen elementos católicos en www.lavozdelperegrino.com.ar

Pasen este boletín a sus hijos universitarios y llévenles también el periódico.

Letanías de San José

Señor, ten piedad. (repite el pueblo)	Jefe de la sagrada Familia
Cristo, ten piedad	San José, varón justo
Señor, ten piedad	San José, varón casto
Cristo, óyenos	San José, varón prudente
Cristo, escúchanos	San José, varón fuerte
Dios Padre celestial: ten piedad de nosotros	San José, varón obediente
Dios Hijo redentor del mundo:	San José, varón fiel
Dios Espíritu Santo: ten piedad...	Espejo de la paciencia de Dios
Sma. Trinidad un solo Dios verdadero: ten piedad de nosotros	Amante de la pobreza
	Modelo de los trabajadores
	Decoro de la vida doméstica
	Custodio de las vírgenes
Santa María, ruega por nosotros	Cumbre de las familias
San José, ruega por nosotros	Consuelo de los desposeídos
Noble descendiente de David,	Esperanza de los enfermos
Luz de los patriarcas	Patrono de los moribundos
Esposo de la Madre de Dios	Ayuda de quienes buscan casa
Custodio pudoroso de la Virgen	Terror de los demonios
Padre nutricio del Hijo de Dios	Llamador de las vocaciones
Defensor constante de Cristo	Protector de la Santa Iglesia.

Cada vez que se rezan se obtiene una Indulgencia parcial, es decir que a los difuntos en el Purgatorio se les quita una parte de las penas merecidas.

¿Cantan los ángeles?

Las letanías del Arcángel Gabriel le dicen *Músico celestial*. El buen cardenal +Quarracino, al dar el *imprimatur*, preguntó: *¿Será cierto que canta San Gabriel?*

Le contesté resueltamente: *Sí, Eminencia. ¿Quiere que se lo pruebe por la Biblia?* Me respondió: *Ahora no tengo tiempo, y más adelante lo harás.* No llegó ese más adelante y espero que lo oiga cantar al Señor en el Cielo.

Lucas 2:13 dice que los ángeles “alababan” a Dios diciendo *Gloria a Dios en las alturas...* A mí me parece que alabar implica también cantar!

En Job 38.:7 (el escrito más antiguo de la Biblia) al referirse al tiempo de la creación se dice: *quien puso la piedra angular, entre cantos a coro de las estrellas del alba, y todos los ángeles gritaban de alegría.* Los biblistas concuerdan en que *estrellas del alba* es otro nombre para *ángeles*, según el modo de la poesía bíblica que dice en la segunda línea lo mismo que en la primera con otras palabras.

En Apocalipsis 5:9 se afirma *que los ángeles cantaron un canto nuevo.* En Apoc. 5:11 millares de ángeles cantan a coro al Cordero inmolado por nosotros.

Pienso que cuando nosotros cantamos a Cristo, a su Madre, San Gabriel Arcángel nos acompaña desde el Cielo. A veces suenan más voces de las que hay en la iglesia, y estoy seguro que los ángeles vienen a ayudarnos.+ (ODS)

Doctrina del Purgatorio en el II Concilio de Lyon (1274)

1°. Trabajos preliminares

1: Gregorio IX (1170-1241) Papa desde 1227 hasta 1241.

Hay una controversia entre griegos y latinos. Los griegos acusan a los latinos de aceptar la retribución inmediata después de la muerte, pues ellos dilatan esa retribución hasta el Juicio final. Se corrió el rumor entre los latinos que los griegos negaban el Purgatorio.

2: Inocencio IV (1195-1254) Papa desde 1243 hasta 1254.

Bajo este Papa, se escribieron algunos tratados *Contra los errores de los griegos*, en 1252 por los dominicos de Pera, y luego en 1262 por S. Tomás de Aquino. Sin embargo, las creencias de los griegos no estaban tan alejadas de las de los latinos. El Papa Inocencio escribe una carta al cardenal Odo, de Tusculum, legado en Chipre, que es la mejor preparación para el Concilio de Lyon. El Papa veía que las afirmaciones de griegos y latinos eran más de palabras que de contenido.

3: Clemente IV (1195-1268) Papa desde 1265 a 1268.

Comienzan las tratativas entre el Papa y el emperador Miguel Paleólogo y se prepara un texto de profesión de Fe para ser aceptado por latinos y griegos. El Papa muere y hay un largo interregno pontificio.

2°. Profesión de Fe de los griegos

En el Concilio de Lyon, después del pontificado de Juan XXI (1215-1277) Papa desde 1276 a 1277, bajo el pontificado de Nicolás III (1215-1280) Papa desde 1277 a 1280, el texto de la definición habla sólo de las penas del Purgatorio o de la purificación, dejando de lado los temas del lugar del purgatorio y del fuego. Queda proclamada la Fe de la Iglesia Católica *ex cathedra*. La Fe de la Iglesia se refiere a dos puntos: 1) las almas de los difuntos no completamente purificadas deben soportar penas purificadoras. 2) Los sufragios de los vivos, el sacrificio de la Misa, las oraciones, las limosnas, las obras de misericordia pueden disminuir esas penas. En adelante la Iglesia se atenderá a esos dos elementos definidos.

3°. Después del Concilio de Lyon

1: Benito XII

Solicitado por los católicos armenios, interviene el Papa Benito XII (1285-1342) Papa desde 1334 a 1342. Aparentemente los armenios negaban el Purgatorio, y no se ponían de acuerdo con los latinos, pese a la Constitución *Benedictus Deus* (1336). Recién en un Concilio de los armenios en Sis (1342) ellos se pondrán de acuerdo.

2: Siguen las discusiones teológicas

Los teólogos orientales, excepto Manuel Calecas (muerto en 1410), siguen discutiendo temas accesorios que no pertenecen a la Fe católica declarada. Los latinos responden y así prosigue la controversia que deberá cerrarse recién en el Concilio de Florencia de 1439.

Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada, prof. emérito de la UCA

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto:

Lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sábados.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. – Domingos de 9 a 13 hs.

Misas:

Domingos: 10 y 12 hs.-

Lunes a jueves: 18 hs

Primeros Viernes: Día de oración por las vocaciones sacerdotes y consagradas.

18 hs Misa – Exposición del S. Sacramento – Adoración – 19.45 Bendición.

Otros viernes: Misa 10 hs.

Sábados: 18 hs Misa -

Oración: Jueves de 9.30 a 10.30 –

Sesiones de Oración sanante :Viernes de 16 a 17.45 hs.

En Cuaresma y Adviento: sábados de 8.30 a 9.30 y lectura del Evangelio

Vía Crucis: En Cuaresma después de la Misa de 18 o 10 hs.

Catecumenado de adultos: sábados de 11 a 12 hs.

Indulgencia Plenaria del Año sacerdotal: 19 y 29 del mes, hasta el 19 de junio.

Condiciones: confesión, Misa con comunión, rezo por el Papa y obra de caridad.

Días 29: Misas 8, 10, 16, 18 y 20 (en Domingo 8, 10, 12, 18 y 20 hs)

Rito de Reseña después de la Misa: bendición a los enfermos.

Párroco: atiende para Confesión y Sanación los 29 de 9-12 y 16-21.

Penitencia: sábados de 9 a 11 hs.- 16.30 a 17.30 hs.

Unción de los enfermos comunitaria: 11 de Febrero y 11 de Junio

Enfermos: en la casa u hospital (miembros de la parroquia)

Velatorios y exequias (miembros de la parroquia con aviso previo)

Conferencias 2010: sábados de 11 a 12 hs sobre el *Catecismo de la Iglesia*

Correo electrónico: sangabriel93@gmail.com

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs –

Teléfono: (54) 11. 4635:1888

Consultas sobre Bautismos y Matrimonios: sábados de 10 a 12 hs. (en persona)

Conciertos: Cada domingo a las 12 hs el Cuarteto *Entrecuerdas*

El sábado 1º. de Mayo a las 19.15 hs. (Cuarteto)

El Domingo 29 de agosto a las 20 hs. (*Antigua Jazz Band*)

Nuestro sitio en la Telaraña del Ancho Mundo (Worldwide Web): www.sangabriel.org.ar

Sitio del párroco: www.lavozdelperegrino.com.ar

Honor recibido: Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus legados, testamentos o donaciones en vida” mencionar a la *Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro*

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento mensual de sus miembros por sobres mensuales anónimos, que se entregan en diciembre, enero y febrero.

Para los miembros de la parroquia desocupados hay un “Fondo de solidaridad”.

Boletín: *Guía y Consejo* gratuito a la salida de la Misa del sábado y Domingo

Periódico: *La voz del Peregrino:* mensual desde el el 29 del mes anterior.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro –

Avenida Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina.

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada – prof. emérito (Univ. Católica Argentina)

Boletín gratuito: año XVII, n. 892 – (1º. de Mayo de 2010) Solemn. de San José

Se permite el uso. Rogamos mencionar la fuente: “Guía y Consejo” de San Gabriel Arcángel de Villa Luro – Buenos Aires – Argentina.